

VERSION ESTENOGRAFICA

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO COMISIÓN COLEGIADA **PATRIMONIO MUNICIPAL** ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

El regidor Rafael Rosas Aréchiga: buenos días compañeros bienvenidos a la segunda sesión de trabajo de la comisión especial de Patrimonio Municipal.

La regidora Gabriela Quintero Mora secretaria de la comisión: presidente tenemos quórum legal para dar inicio a la reunión y sean válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Estando presentes la mayoría de los Regidores integrantes de esta Comisión se comienza a iniciar la misma a las diez horas con diez minutos en la sala de regidores y contando con la presencia y ayuda de Ing. Jaime Rodríguez Murillo y la Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo.

Dando seguimiento a la revisión de las propiedades y ubicándolas en el mapa así mismo enumerándolas con forme la cercanía. Continuando con la numeración 12 ubicaron y localizaron el Fraccionamiento Lomas de Valle en el cual se sabe que existe el parque y 4 Áreas de Cesión, sin embargo, tomaron la decisión de enumerar cada Área de Cesión y el parque con diferente numero por si se destinaba para otro uso las áreas. Quedando de la siguiente manera:

Como numero 12 enmarcaron el parque del Fraccionamiento Lomas del Valle. Pendiente revisar expediente.

Como numero 13 primer Área de cesión del Fraccionamiento Lomas del Valle que ubicada entre la calle Rubí y Zafiro.

Numero 14 segunda Área de Cesión del Fraccionamiento Lomas del Valle esta colinda por la calle rubí. Anotación revisar estado.

Numero 15 tercera Área de Cesión del Fraccionamiento Lomas del Valle ubicado entre las calles Pról. Xicoténcatl y calle Diamante. Revisar

Como número 15" Área de Cesión del Fraccionamiento Lomas del Valle esta se ubicó en el mapa y se marcó.

Después se pasaron luego al Fraccionamiento Colomitos el cual ese también tiene tres Áreas de Cesión.

Como numero 16 Área de Cesión del Fraccionamiento Colomitos se ubicó su primera área entre las calles Realito y Colomito.

Como numero 17 Área de Cesión del Fraccionamiento Colomitos segunda área que se marcó y se ubicó por la calle paso Real y Realito.

18 Área de Cesión del Fraccionamiento Colomitos tercera área de se ubicó y localizo entre las calles Paso Real y Rio Ayuquila.

19 Área de Cesión del Fraccionamiento Senderos del Manantial este se ubicó y se marcó en el mapa. Se identificó como el área destinada para la escuela de enfermería y se hizo la anotación que se buscaría la escritura Original porque se recibió copia.

20 la Liconsa esa la ubicaron como propiedad del municipio mas no saben en qué situación este. Así que lo marcaron y lo ubicaron en la calle Manuel Ávila Camacho y División del Norte.

21 el Comedor Comunitario se ubicó por la calle Manuel Ávila Camacho #175.

22 el Centro Geriátrico San José se localizó y lo marcaron por la calle Jalisco y Libramiento.

23 Cancha Multiusos "María del Rosario Díaz Rosas" se identificó en la calle Jalisco y lo marcaron.

24 Cancha de Pista de Atletismo se ubicó en el Fraccionamiento el Centenario. Y se marcó en el mapa.

25 Jardín de Niños Juan Carbajal se ubicó y se marcó en el mapa.

26 Lote de Terreno ese lo ubicaron y lo marcaron en el Fraccionamiento el Cerrito frente a la capilla.

26 Lote de Terreno este lo ubicaron a un lado del anterior y lo enmarcaron.

27 Modulo de Seguridad este lo ubicaron en el Fraccionamiento del Cerrito por la calle Francisco Villa No. 47. En este el Ing. Jaime Rodríguez Murillo menciona que él tenía el ultimo conocimiento que se usaba como bodega.

28 El Mirador de la Cruz, este lo ubicaron en el Fraccionamiento el cerrito por la calle Tepeyac. Lo marcaron en el mapa.

Como 29 pusieron al DIF ya que lo localizaron en la calle Independencia No. 40.

Como numero 30 enmarcaron al Jardín Municipal del Municipio.

Como numero 31 enmarcaron a la Presidencia Nueva, ubicada en la calle Obregón #58, se considera que esta completa pero falta checar su expediente.

Como 32 consideraron a la Antigua Presidencia Ubicada en Obregón #48.

Como 33 marcaron ellos el Anden del Mercado. Hicieron la anotación de pendiente ver estado del expediente.

Como 34 enmarcaron a la Alameda Municipal.

Como 35 enmarcaron a la Cancha el Globo.

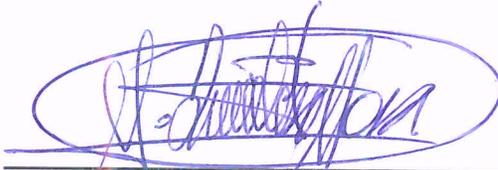
Una vez que se avanzando el trabajo los integrantes tomaron el acuerdo de suspender la reunión de la Segunda Sesión de Trabajo.

El regidor Armando Simón Plazola hace la clausura.

El regidor Rafael Rosas Aréchiga menciona se reanuda los trabajos para el siguiente martes 12 de Julio del presente año.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, 05 DE JULIO DEL 2016



Regidora L.C.P. Gabriela Quintero Mora



Secretaria Técnica L.A. Dalia Isabel Contreras Castillo